



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE PSICOLOGÍA PROGRAMA</b>	
<b>CARRERA: Licenciatura en Psicología – Plan de estudios 2021</b>	
<b>CICLO SUPERIOR</b>	
<b>ASIGNATURA TEÓRICO - PRACTICA: PSICOLOGÍA SOCIAL</b>	
<b>DOCENTE A CARGO DR. HORACIO LUIS PAULIN</b>	<b>AÑO: 2023</b>
<b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>	
PROBLEMAS EPISTEMOLOGICOS DE LA PSICOLOGIA SISTEMAS PSICOLOGICOS CONTEMPORANEOS ANTROPOLOGIA SOCIAL ,CULTURAL Y LATINOAMERICANA	
<b>Contenidos mínimos</b>	
Concepto y delimitación de la psicología social Quehacer de las/es psicólogas/os en el campo psicosocial. Principales perspectivas teóricas psicosociales, con énfasis en los desarrollos de Argentina y Latinoamérica. Investigación e intervención en el campo de la psicología social; sus paradigmas y métodos. Producción de subjetividad y contexto socio histórico. Dimensión material y simbólica de la realidad social. Desigualdad y diferencia en clave de clase social, género, generación y racialización. Construcción de subjetividad y tramas psicosociales (grupales, institucionales y comunitarias). Procesos de socialización, sociabilidad y subjetivación. Conocimiento cotidiano. Opinión, actitud, prejuicio social y representación social. Reproducción y transformación en la vida cotidiana. Definición social y política de las necesidades. Sujetos, imaginarios y acción colectiva.	

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

En el proceso histórico de constitución de la Psicología Social encontramos una gran diversidad de perspectivas y marcos teóricos de los cuales surgen diferentes formulaciones de objeto de estudio y enfoques metodológicos de investigación e intervención. Entendemos a la **Psicología Social como un desarrollo científico específico de la Psicología** con diferentes aportes intradisciplinarios pero que se ha caracterizado a lo largo de su historia por la introducción y reelaboración de aportes e intercambios inter y transdisciplinarios. Actualmente conviven en este campo, en relaciones de lucha intelectual y política, diversas perspectivas que no son neutras a la hora de definir los problemas de estudio y los modos de intervención.

Por ello entendemos que la **constitución del campo de la psicología es multiteórica** y refiere a distintos paradigmas de ciencia nos proponemos problematizar su abordaje teniendo en cuenta los **contextos históricos y demandas sociales** que derivaron en propuestas teórico metodológicas específicas a determinados problemas sociales. En esa tensión entre urgencia social y respuesta científica y profesional se juegan implicancias ético políticas que se desprenden de la puesta en acto de la investigación e intervención psicosocial.

También asumimos que en el transcurso de su desarrollo histórico las distintas posturas de psicología social han estado atravesadas por **oposiciones dilemáticas** como individuo- sociedad, mente-cuerpo, naturaleza-cultura y objetivo-subjetivo. La respuesta a dichas formulaciones antinómicas han sido los reduccionismos psicologistas y sociologistas (Moscovici, 1984, Ibáñez Gracia, 1989) y también las respuestas biologicistas y culturalistas (Collier, Minton y Reynolds, 1996; Fernández Villanueva, 2003). Por ello es que el programa de psicología social aquí propuesto intenta aportar a **sostener productivamente**<sup>1</sup> la “tensión singular-colectivo sin resolverla” (Fernández, 1989:27,28) desde dos ejes problemáticos fundamentales: el primero es ¿cuáles son las condiciones objetivas y subjetivas en que se constituyen los sujetos en la trama de sus relaciones sociales? A partir de este interrogante surge el segundo ¿Cuáles son los principales procesos psicosociales implicados en esa construcción desde la perspectiva de la Psicología Social?

Emprendemos también el desafío de enseñar una psicología social que avance de las diferentes definiciones de objeto disciplinar a la **delimitación de un campo de problemáticas** (Fernández, 1989; Correa, 2003) en el sentido de la posible deconstrucción de los cuerpos teórico técnicos a fin de poder interrogar y reconstruir sus

---

<sup>1</sup>Recuperamos la línea de pensamiento abierta por Ana Fernández (1989, 2007) a la hora de orientarnos desde una epistemología de *objetos discretos* y disciplinares a un modo de pensar por problemas transdisciplinarios. Por ello, decimos con voz propia que sostener *productivamente* la tensión singular-colectivo es más que señalar el reduccionismo como forma de pensamiento, sino que implica re pensar y construir abordajes en la psicología desde los aportes y límites de las teorías del campo psicosocial.

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

abordajes en nuevos escenarios socio históricos. Por ello consideramos que la transmisión de los contenidos y actividades de formación universitaria en psicología social para la carrera de Psicología pueden ser promotores de una “caja de herramientas” al decir de Foucault, en tanto que transmitir los “contenidos” de enseñanza no derive en sistemas de verdad o relatos totalizadores sino como generadores de preguntas para pensar problemas con los estudiantes (Fernández 2007:32). Desde este enfoque, el estudio de la Psicología Social alude a **un abordaje de las relaciones entre la subjetividad y lo social histórico**, con una problematización crítica de las prácticas de producción de conocimiento e intervención que la misma disciplina ha generado desde sus orígenes tanto en lo conceptual como en lo metodológico. Además, desde nuestra historia latinoamericana, se resalta la preocupación por la dimensión ético-política de la práctica de la psicología social como un quehacer puesto en interrogantes *¿Qué hacer?* (Rodigou Nocetti, 2002) frente a los objetos clásicos de la disciplina y la lectura crítica de las necesidades y tensiones emergentes en nuestras sociedades. Cuestión que se articula a los debates de la formación disciplinaria de la Psicología, en la cual se aborda la discusión sobre la dimensión ético política y sus implicancias en la intervención psicosocial.

Por ello, desde un reconocimiento de la tradición de la psicología social en Argentina (Pichón Rivièrè, 1972) y en Latinoamérica (Martin Baró, 1984; Sawaia, 1999 y Montero, 2010) nos posicionamos en una psicología social *crítica* (Doménech e Ibañez, 1998) asumiendo que su direccionalidad profesional y política se orienta a la construcción de propuestas participativas y situadas en articulación con colectivos y grupos sociales en pos de la ampliación de condiciones y procesos de subjetivación, en el sentido de mayor autonomía, emancipación y apropiación de derechos en los sujetos.

Desde estos posicionamientos es que consideramos que es necesario la presentación de la Psicología social como *genealogía*, es decir, ir más allá de la historiografía y encadenamiento secuencial de teorías y autores para pasar a una presentación lo más situada posible que intente mostrar cómo las producciones científicas son prácticas sociales encarnadas en sujetos y colectivos atravesados por las demandas y urgencias sociales de cada época<sup>2</sup>. En ese sentido, es de resaltar que en nuestro contexto regional fue el pensamiento pichoniano el que se atrevió a diseñar un psicoanálisis “social” (emprendido con Bleger, Kesselman y Ulloa) centrado en la interrogación crítica de los dispositivos manicomiales de atención psiquiátricos y psicológicos de su época como de *la vida cotidiana*, en tanto condiciones de posibilidad de la existencia de los sujetos como mera adaptación pasiva o de transformación social y subjetiva a la vez. En nuestras trayectorias locales de formación heredamos esa mirada (crítica) a la familiaridad de nuestra experiencia cotidiana, es decir, como conjunto de necesidades construidas en condiciones concretas (desiguales) y como despliegue asociativo para construir otras posibilidades de vivir. También podemos decir que las herramientas y enfoques

---

<sup>2</sup>Sin pretender agotar tales atravesamientos se trata de pensar con los estudiantes dicha cuestión al presentar los contenidos.

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

psicosociales más actuales han ido ampliando nuestros marcos de lecturas posibles y prácticas luego de los aportes pichonianos lo cual invita a nuevas composiciones para el análisis crítico de la vida cotidiana reconociendo su aporte fundante<sup>3</sup>.

En ese sentido, si coincidimos que el abordaje de lo cotidiano es planteado como ámbito clave para el análisis e intervención de la psicología social en determinadas problemáticas sociales, esta propuesta de enseñanza de esta asignatura opta por recuperar también las perspectivas interaccionistas, construccionistas y críticas de la psicología social que permiten resignificar a la formación de profesionales en Psicología en torno de la lectura de realidades sociales locales y en la generación de comprensiones e intervenciones sensibles a la historia de nuestras poblaciones.

### **Presentación de los Módulos de Enseñanza - Aprendizaje**

La estrategia de trabajo modular<sup>4</sup> supone acompañar a los estudiantes en su recorrido por cada *módulo* como conjunto de ejes temáticos con perspectivas conceptuales diferentes apostando a que la concurrencia de enfoques diversos favorezcan la interrogación y el análisis en los espacios de trabajo teórico prácticos sobre distintos problemas sociales presentes en los contextos de actuación local y regional.

En el primer módulo "*Genealogía y reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social*" se incluyen dos unidades. Se propone realizar este recorrido refiriéndose al contexto histórico - social de surgimiento de la disciplina y sus desarrollos más relevantes lo cual es fundamental para especificar sus principales definiciones, interrogantes y "objetos" de estudio construidos con los cuales se ha intentado explicar e intervenir en las relaciones entre los sujetos y sus realidades sociales.

En la **unidad 1** se presenta la propuesta de trabajo pedagógica y se abordan conceptualizaciones relativas a la discusión entre los paradigmas de ciencia que han sustentado las diversas psicologías sociales durante el siglo XX. Se propone recorrer las líneas de desarrollo en torno de las tradiciones de las llamadas *psicología social psicológica* y la *psicología social sociológica* en el momento conocido como la *americanización de la psicología social* hasta los años sesenta del siglo pasado. Por ello se referencian brevemente los desarrollos del neoconductismo, la *gestalt* y el interaccionismo simbólico para luego recorrer la discusión entre los modelos hegemónicos y críticos durante la "crisis de la psicología social" en los años setenta y los desarrollos posteriores.

Cerramos este recorrido con la psicología social en Latinoamérica y Argentina, poniendo en valor explícito la producción académica local y las experiencias de intervención

---

<sup>3</sup>Los desarrollos en Latinoamérica atestiguan la preocupación por resituar el análisis de la vida cotidiana en el centro de un quehacer psicosocial, desde Ignacio Martín Baró, Maritza Montero hasta Maria Fátima Quintal de Freitas y Rossana Reguillo.

<sup>4</sup>En la metodología de enseñanza se explicita el trabajo de enseñanza modular.

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

psicosocial regionales. De allí que presentamos a la psicología social comunitaria<sup>5</sup> y la psicología social operativa de Pichón Rivière, desarrollos pioneros en el abordaje de salud mental y salud colectiva como procesos y ámbitos de intervención que forman parte de la Psicología Social. Entendemos que la psicología social aporta a la comprensión crítica de las concepciones individualistas normalizadoras y adaptativas de salud/salud mental hacia una perspectiva integral que incluye no solo a la dimensión del sufrimiento psíquico sino también las dimensiones vinculares, colectivas y culturales de la salud. En ese sentido, recuperamos la concepción específica de salud mental como un “proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejora implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona” (ley N° 26.657, art. 3), aspectos presentes en las nociones pioneras de la concepción pichoniana de la salud como adaptación activa y aprendizaje grupal.

En la **unidad 2** presentamos los aportes de la psicología social crítica - construccionista y la epistemología feminista para una reconstrucción del campo de la psicología social con una perspectiva crítica. Aquí enfatizamos algunos de los aportes actuales del construccionismo y del feminismo que han reconfigurado al campo psicosocial, a saber, la crítica al carácter ideológico, racista y sexista de la ciencia moderna, al esencialismo de una identidad universal para los sujetos y a las discusiones sobre la sexualidad y el género como construcciones socio históricas atravesadas por los dispositivos de poder y la política. Finalmente, se despliega un esquema analítico de modelos de intervención directivo, participativo y situado desde diferentes paradigmas del cambio social mostrando tensiones y articulaciones posibles en las prácticas y quehaceres profesionales de la Psicología. Para ello se analiza críticamente la noción de rol proponiendo la problematización de las prácticas y quehaceres en psicología social. Se enfatiza en el análisis crítico de los enfoques de intervención normalizadores, directivos y tutelares en psicología y psicología social para promover una perspectiva intercultural y situada que tenga en consideración el saber popular de grupos sociales y comunidades y su derecho a la definición de objetivos y modos de participación con los profesionales. Se propone el análisis de casos e intervenciones locales y regionales en el ámbito grupal institucional y comunitario a partir de un banco de experiencias de intervención sistematizado en la cátedra.

---

<sup>5</sup>En la asignatura Estrategias de Intervención Comunitaria se profundiza el campo de la psicología comunitaria por lo que en este programa se articula en forma vertical una presentación de sus principales desarrollos en el contexto histórico de la década de los años 70 históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejora implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona” (ley N° 26.657, art. 3), aspectos presentes en las nociones pioneras de la concepción pichoniana de la salud como adaptación activa y aprendizaje grupal.

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

En el segundo módulo: *La socialización, los grupos y las instituciones* se consideran dos unidades. En la **unidad 3** se aborda el proceso de socialización en el interjuego de la identidad personal, social y de género y se discuten las relaciones entre sujeción y agencia en las relaciones de sociabilidad desde diversos recorridos en psicología social. Particularmente se abordarán las relaciones entre identidad, violencias de género y poder.

En la **unidad 4** se desarrollarán los contenidos que dan cuenta de la producción de subjetividad desde la mirada de Castoriadis sobre la dimensión colectiva de producción de sentido en tanto imaginario radical y efectivo. Se enfatizará la lectura de los procesos de sujeción y subjetivación desde los dispositivos de poder como articulaciones de fuerza, discurso de orden e imaginario social en el marco de las producciones foucaultianas que analizan el papel de las relaciones de poder, de dominación y las técnicas de gobierno. Se cierra la unidad con discusiones actuales acerca del contexto de mercantilización social y desregulación estatal que impacta en los modos de subjetivación contemporáneos a la vez que permite analizar formas de agencia colectiva que admiten procesos de subjetivación política no hegemónica.

En el tercer módulo: *Vida cotidiana, conocimiento y cambio social* se propone en la **unidad 5** *El estudio de actitudes, prejuicios y representaciones sociales* recuperar los estudios psicosociales clásicos del prejuicio social y los procesos de estigmatización hasta 1970. Luego se presenta la teoría de representaciones sociales y sus aportes para la comprensión de la comunicación social en la vida cotidiana, poniendo en articulación los aspectos subjetivos y culturales comprometidos en la construcción del conocimiento social. Luego del modelo original de la teoría de las RS se desarrollan los distintos enfoques teórico metodológicos socio- cognitivos, culturales y discursivos en la investigación de las representaciones sociales. A partir de estos contenidos se realizará un tratamiento específico de los procesos de discriminación desde una perspectiva de la diversidad cultural y sexogenérica tanto a nivel teórico como práctico que desnaturalice las miradas etno, socio y androcéntrica así como los prejuicios y estereotipos asociados a la xenofobia y el racismo y a las personas con padecimientos mentales y sufrimiento psíquico. Se incluye especialmente el análisis de representaciones sociales en salud y salud mental de modo de promover una lectura crítica con los estudiantes sobre la vigencia de representaciones adaptativas y normalizadoras en la formación psi contrarias a las convenciones internacionales de referencia y a la normativa nacional vigente siguiendo con las recomendaciones planteadas en el Acta n°6/14 de la Comisión Nacional interministerial de salud mental y adicciones.

En la **unidad 6** *Vida cotidiana, cambio social y acción colectiva* se presenta una relectura de los enfoques de estudio de la cotidianidad desde conceptualizaciones que revitalizan la propuesta pichoniana de análisis crítico de la vida cotidiana y se aborda el papel de los procesos de participación de grupos/minorías activas y movimientos sociales en la innovación y cambio social.

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

## **2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Al considerar los contenidos mínimos de **Psicología Social** en el plan de estudios 2014<sup>6</sup> de la Licenciatura en Psicología, su ubicación en 3er. Año<sup>7</sup> y pertenencia al Área Social, consideramos importante que esta asignatura aporte en el proceso de formación de psicólogos y psicólogas desde ciertas herramientas conceptuales y metodológicas del campo psicosocial que favorezcan **la indagación situada de escenarios institucionales y espacios sociales** para el análisis de problemas sociales e **intervenciones con los grupos, organizaciones y comunidades que los habitan.**

Otro posicionamiento que orienta este programa tiene que ver con el principio establecido en el Plan de Estudios 1986 de la carrera en cuanto a ir más allá de la tensión entre la lógica académica y la lógica de la intervención profesional. Dicha tensión que ha configurado la formación académica y profesional en Psicología puede abordarse mediante articulaciones entre la formación teórica y práctica que favorezca mayores capacidades de los egresados para generar abordajes complejos y comprometidos con las problemáticas sociales de nuestra región.

En ese sentido, si tenemos en cuenta una lectura de coyuntura social que atraviesa nuestra región, podemos reconocer que los procesos de desigualdad social, estigmatización y marginalización hacia determinados sectores y grupos de nuestra población se profundizan. A la vez, se agudiza la presencia estatal de políticas punitivas y de restricción al acceso y ejercicio de los derechos políticos y sociales lo cual configura un escenario de vulneración de derechos de los sectores populares, desprotección de infancias y juventudes, indiferencia ante las violencias de género y la discriminación social a pueblos originarios y migrantes, desatención en salud, especialmente en salud mental a las personas que padecen sufrimiento psíquico, y criminalización de la protesta de los movimientos sociales que reivindican el respeto y la vigencia de los derechos humanos.

Por ello se recuperan recomendaciones provenientes de diferentes legislaciones y documentos<sup>8</sup> para ser incorporadas en el programa de la asignatura que son explicitadas en la presentación de cada módulo de contenidos y bibliografía. Los contenidos vinculados a Género y Salud Mental se incluyen integrados en la fundamentación general

---

<sup>6</sup>Concepto y delimitación de la psicología social. Quehacer del psicólogo en el ámbito social-comunitario. Investigación e intervención en el campo de la psicología social; sus paradigmas y métodos. Instituciones, organizaciones y grupos; roles y prácticas; liderazgo. Procesos de socialización (primaria - secundaria) y de subjetivación del ciclo vital. Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y prejuicios. Plan de Estudios 2014, Contenidos mínimos Ord. HCD 1/13.

<sup>7</sup>En relación horizontal con Psicología Sanitaria, Psicología Educacional, Metodología de la investigación Psicológica y Psicopatología.

<sup>8</sup>Ley N° 24.782 Contra la discriminación (1997), Ley 26610 Matrimonio Igualitario (2010), Ley 26.485. Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), Ley 26743 Identidad de Género (2012), Ley Nacional N° 26657 de Salud mental (2010), Acta N° 6/14, Anexo III . Recomendaciones a las universidades públicas y privadas artículo 33° ley n° 26657.

y en la descripción de las unidades 1,2, 3, 4, y 5.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3. 1. Objetivos generales**

-Contribuir a la formación académica y profesional en Psicología aportando orientaciones teóricas y herramientas metodológicas de la psicología social para el análisis e intervención en la realidad cotidiana de sujetos que habitan diversos escenarios grupales, institucionales y comunitarios.

#### **3. 2. Objetivos específicos**

##### **En relación al equipo docente y la carrera:**

-Desarrollar un esquema de trabajo en equipo para favorecer una práctica docente reflexiva y colaborativa con el aprendizaje de los estudiantes.

-Continuar con un ámbito de formación y producción teórica metodológica sobre el campo de la Psicología Social en diálogo y articulación con los equipos docentes de las asignaturas del mismo año, del Área Social del Plan de Estudios de la carrera y con los espacios curriculares verticales y horizontales a 3º año.

-Articular el trabajo docente mediante la investigación y la extensión universitaria con organizaciones, grupos sociales y comunidades para el abordaje de problemáticas psicosociales.

##### **En relación a los estudiantes:**

-Que se apropien de enfoques y lecturas psicosociales superando una visión dicotómica que escinde lo psicológico de lo social en pos de aproximaciones dialécticas, relacionales y críticas.

-Que conozcan aportes teóricos e investigativos sobre la configuración de subjetividades en distintos contextos sociohistóricos.

-Que aprendan herramientas y metodologías de la Psicología Social para involucrarse en abordajes complejos y participativos de problemáticas psicosociales reconociendo los atravesamientos de la diversidad de trayectorias sociales, identidades de género, étnicas y referencias territoriales.

-Que reflexionen y construyan posicionamientos sobre las implicancias ético-políticas en la investigación e intervención psicosocial desde un enfoque de derechos.

### **4. CONTENIDOS** (Programa analítico)

#### **Módulo 1:**

#### **Genealogía y reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social**

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

### **Objetivos**

- Identificar los principales aportes conceptuales y metodológicos de distintas orientaciones teóricas en psicología social.
- Conocer los contextos sociohistóricos de producción de las teorías en psicología social y sus supuestos metateóricos.
- Apropiarse de los debates epistemológicos y ético políticos en las prácticas de investigación e intervención psicosocial.

### **Unidad 1- La Psicología Social: orígenes históricos, hegemonías y rupturas**

- Primeras definiciones de objeto y orientaciones teóricas tradicionales en Psicología Social. Socio Gestaltismo e Interaccionismo Simbólico. Tendencias “psicológicas” y “sociológicas” en Psicología Social.
- Crisis y rupturas en el contexto socio-político mundial y regional de los años 70 del siglo XX. Reduccionismos y “encargos” a la Psicología social. Debates: individuo y sociedad, neutralidad e implicación ético-política en la producción del conocimiento. La psicología hegemónica y la emergencia de pluralismos teóricos-metodológicos.
- Antecedentes claves. El enfoque psicosocial de Moscovici. Desarrollos en América Latina: Psicología social comunitaria y la Investigación Acción Participativa. Psicología Social en Argentina. Rupturas con el modelo psiquiátrico. Una psicología social operativa orientada a la salud mental y la crítica a la vida cotidiana.

### **Unidad 2 -Una reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social**

- Supuestos metateóricos de un enfoque psicosocial crítica: producción de subjetividad y relaciones de poder, el carácter interpretativo de la condición humana, la realidad como construcción social, historicidad y reflexividad en la práctica científica, el conocimiento y la intervención psicosocial desde una perspectiva situada. Aportes de la psicología social crítica, el socioconstruccionismo y las epistemologías feministas.
- La Psicología Social como campo de problemáticas. De problemas y urgencias sociales a la construcción de problemáticas psicosociales. Problematización y análisis de demandas, encargos, vulneración de derechos y protesta social. El debate sobre roles, prácticas y quehaceres en Psicología Social: de la intervención al involucramiento. Perspectiva directiva, participativa y situada de la intervención psicosocial.

<b>Módulo 2: La socialización, los grupos y las instituciones.</b>
--

### **Objetivos**

- Comprender el concepto de socialización desde un enfoque psicosocial que integra los procesos de internalización, apropiación y resistencias.
- Distinguir el papel diferencial de los momentos de socialización primaria y secundaria en

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

la construcción de identidad social y de género.

-Conocer diferentes concepciones de lo grupal y sus implicancias para la coordinación en grupos.

-Comprender las relaciones entre los procesos de subjetivación, las dinámicas grupales e institucionales.

**Unidad 3-El proceso de socialización y la construcción de identidades**

-El proceso de socialización. Internalización y constitución subjetiva. La constitución del sí mismo en Mead. De los otros significativos al otro generalizado. Socialización primaria y socializaciones secundarias. Inducción, apropiación, conflictos y resistencias.

Interjuego entre socialización, sociabilidades y subjetivación en la construcción de identidades sociales y de sexo-género. Violencias de género. Vínculos, sociabilidades y subjetivación en la era digital.

**Unidad 4 –Poder y producción de subjetividad en grupos e instituciones**

-La sociedad como institución y sus instituciones particulares. Lo instituido y lo instituyente: significaciones imaginarias efectivas y radicales La dimensión colectiva y grupal en la producción de sentido. Imaginario social. Aportes de Castoriadis.

-Dispositivos de poder, sujeción y subjetivación: articulaciones de fuerza, discurso de orden e imaginario social. Aportes de Ana María Fernández y Enrique Marí.

-Relaciones de poder y dominación. Técnicas de gobierno. Subjetivación política. Aportes de Foucault.

**Módulo 3 Vida cotidiana, conocimiento y cambio social**

**Objetivos**

-Reconocer las categorías psicosociales que permiten analizar la percepción, la categorización y la representación social en el conocimiento de sentido común.

-Identificar el ámbito de la cotidianidad como nivel de análisis del conocimiento de sentido común y de las prácticas de reproducción social y constitución subjetiva.

-Comprender la dinámica de los procesos de innovación y cambio social desde el análisis de las dimensiones material y simbólica en los procesos de la acción colectiva.

-Problematizar las intervenciones psicológicas en y sobre problemas sociales en contextos de desigualdades diversas

**Unidad 5. El estudio de actitudes, prejuicios y representaciones sociales**

El sentido común como conocimiento cotidiano. Actitudes, prejuicios y estereotipos. De la personalidad prejuiciosa a la estigmatización social. Teoría de las representaciones

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

sociales. Funciones y procesos sociocognitivos, objetivación y anclaje. La representación social como producto: información, actitud y campo. Representaciones hegemónicas, polémicas y emancipadas en los procesos de innovación y cambio social. Enfoques teórico-metodológicos socio-cognitivos, culturales y discursivos en la investigación de las representaciones sociales.

**Unidad 6. Vida cotidiana, cambio social y acción colectiva**

Vida cotidiana. Enfoque Psicosocial. Sujetos, necesidades y condiciones concretas de existencia. Naturalización, reproducción social y crítica de la vida cotidiana. Aportes de enfoques posestructuralistas. La vida cotidiana como espacio-tiempo de rutinas e innovación social. Asociatividad, operaciones de desanclaje espacio temporal y “revanchas”.

Aportes de la teoría de las minorías activas. Influencia minoritaria y cambio social. Aportes de la teoría de Movimientos sociales. Planos de análisis de la acción colectiva: conflicto, solidaridad y alternativa político cultural.

**5. ENFOQUE METODOLÓGICO**

Desde un posicionamiento pedagógico y epistemológico que considera al conocimiento como práctica social interesada en disputar la legitimidad de diferentes realidades sociales y al conocimiento científico profesional como parte de esa disputa social y académica, entendemos también a la docencia en la educación universitaria como una práctica política interesada de transmisión, búsqueda de modificaciones sociales y diálogo con otros actores que forman parte de la formación (estudiantes, docentes, graduados, comunidad). En ese sentido, la apuesta pasa por promover una participación conjunta en aprendizajes de contenidos y procedimientos que permitan un efecto formativo en la relación educativa, es decir, que los sujetos que participemos en ella podamos apropiarnos significativamente de dichos conocimientos a la vez que ser reflexivos en nuestras prácticas de trabajo académico y profesional actuales y futuras.

Por ello es en cuanto a la estrategia de enseñanza se propone la organización de **módulos de enseñanza-aprendizaje** ya que constituye una búsqueda de integración de capacidades, actividades y contenidos relativos a un “saber hacer reflexivo” que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional<sup>9</sup>. De esta manera, la organización **modular** se inscribe en una estrategia de enseñanza muy adecuada para responder, desde la perspectiva de la formación universitaria, a una definición de aprendizaje que integre conocimientos, habilidades/ destrezas y actitudes.

---

<sup>9</sup>Padilla Arias, A. (2012).El sistema modular de enseñanza: una alternativa curricular de educación superior universitaria en México. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Número monográfico dedicado a Innovaciones en el diseño curricular de los Planes de Estudio, Vol. 10 (3) Octubre-Diciembre. pp. 71 - 98. Recuperado el (7 julio 2014) en <http://www.red-u.net>

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

Por ello se propone cada uno de los tres módulos con un conjunto de objetivos, contenidos, actividades de articulación teórico-prácticas y bibliografía básica que favorezcan comprensiones parciales y progresivas de las temáticas abordadas, para luego proponer un módulo “abierto” cierre de la asignatura como espacio de integración de los contenidos trabajados.

Dentro de las actividades de enseñanza y aprendizaje se proponen:

**5. 1. De la Formación Teórica** (situación áulica)

**a)-Encuentros de aproximación teórica:** Instancias de exposición y contextualización de los contenidos. Presentación de autorxs y sus textos que alternan en momentos de transmisión conceptual a cargo del docente con instancias donde se estimula el debate y la participación de los estudiantes. Se utiliza como procedimiento metodológico la exposición dialogada asumiendo un primer criterio pedagógico consistente en la construcción de conocimiento desde la coparticipación entre estudiantes y docentes. Otro criterio se asienta en propiciar la generación de articulaciones con los contenidos de su formación académica partiendo de ideas y conocimientos previos y de posibles anticipaciones con las asignaturas del área psicosocial de la carrera. Un tercer criterio de transmisión pedagógica que orienta la presentación de contenidos es la reconstrucción del contexto histórico político en que emergen las producciones en psicología social que se estén abordando de manera de propiciar una lectura crítica y genealógica de la disciplina (Ibáñez, 1992).

Al final de cada unidad o módulo de contenidos se incluyen actividades de escritura<sup>10</sup> siguiendo la *secuencia escritura, discusión, reescritura* desde la propuesta de *alfabetización académica* para favorecer la lectura orientada de textos y las operaciones de síntesis conceptual sobre los contenidos. Estas actividades se complementan con guías de lectura y actividades de la bibliografía disponibles en el aula virtual.

**5.2. Conversatorios y Foros Debate sobre problemáticas sociales.** Se trata de espacios de conversación y análisis psicosocial con profesionales e investigadores especializados en las problemáticas que se abordan en las instancias de Trabajos Prácticos en el segundo cuatrimestre a partir del módulo 2 y 3. Se pondrá especial énfasis en la referencia a una lectura de contexto social que les permita situar y reconocer condiciones materiales y simbólicas en que se inscriben las problemáticas en análisis propuestas, como así también, el atravesamiento de las prácticas profesionales, de investigación y políticas públicas.

Se recuperarán contenidos referidos a la relación entre subjetividad y contexto socio histórico, la dimensión material y simbólica de la realidad social, las desigualdades en clave de clase social, género, generación y racialización.

<sup>10</sup>Carlino Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

### **5. 3. De la Formación Práctica** (situaciones áulicas y extra – áulicas)

**Encuentros de Trabajo Prácticos:** en las que se busca poner en tensión conceptos teóricos abordados en los encuentros descritos más arriba con situaciones problemáticas que permitan un trabajo de comprensión y análisis por parte de lxs estudiantes a través de diferentes recursos (corpus documentales, películas, entrevistas, observaciones, historias de vida, informes de intervenciones e investigaciones, etc.) .

Se plantea ir más allá de los Trabajos Prácticos tradicionales (en la versión de lectura comentada de textos) hacia instancias donde se propician lecturas problematizadoras de situaciones de la realidad social desde referencias teóricas centrales de cada uno de los módulos del programa.

Se trabaja con el criterio de profundización teórico- práctica, por ello se seleccionan contenidos y textos para cada práctico y no necesariamente todos los obligatorios de cada módulo.

En cuanto a la metodología para los trabajos prácticos se propone un dispositivo pedagógico que propicia el debate y la producción grupal entre estudiantes sobre las situaciones-problema y casos propuestos orientados por el equipo docente. El mismo adopta momentos de presentación de objetivos y actividades del práctico, trabajo en pequeños grupos, momentos plenarios, momentos de aclaración teórica para toda la comisión, intervenciones de ayudantes alumnos en los grupos e intervenciones del profesor asistente responsable.<sup>11</sup>

También se incluye un encuentro teórico-práctico sobre herramientas de escritura académica para apoyar el trabajo de análisis y construcción de relaciones entre teoría y situaciones sociales en los trabajos prácticos.

En el primer cuatrimestre, los estudiantes realizan los tres primeros prácticos sobre “Campo psicosocial” , “Socialización y construcción de identidades”, e “Institución y construcción de subjetividad”.

En el segundo cuatrimestre realizan un 4º TP “Subjetividad, vida cotidiana y acciones colectivas”, en el cual se abordarán los contenidos conceptuales y metodológicos referidos a vida cotidiana, representaciones sociales y acción colectiva (unidades 5 y 6) para analizar la producción de subjetividades en problemáticas psicosociales definidas a partir de investigaciones y actividades de extensión del equipo docente. Los estudiantes participan en sus comisiones en el análisis de una de las siguientes problemáticas:

---

<sup>11</sup>Con respecto a la coordinación de los pequeños grupos de los Trabajos Prácticos, seguimos los lineamientos del enfoque de coordinación de grupos de aprendizaje construido desde hace 20 años en la cátedra de Psicología Social que remite a la revisión y adecuación del dispositivo de grupos operativos, los aportes de la metodología de Taller de Educadores y de los estudios de promoción de escritura académica en la formación universitaria (Paulín, 2008)

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

1. Violencias contra las mujeres y disidencias: disputas y acción colectiva por su visibilización
2. Vida cotidiana, acción colectiva y subjetivación en familias de víctimas de violencia institucional
3. Estigmatización de jóvenes de sectores populares. Identidad social, representaciones sociales y vida cotidiana.

Tanto las clases de los encuentros teórico-prácticos de los días martes como los 2 (DOS) conversatorio/taller de problemáticas sociales se articulan a los diferentes trabajos prácticos del primer cuatrimestre, para contribuir en el cuarto trabajo práctico al desarrollo de una lectura problematizadora de la realidad social en una de las cuatro líneas a trabajar. Los grupos realizarán entregas parciales de un informe grupal sobre la problemática analizada, que será evaluado por el equipo docente. Se propicia la autonomía progresiva de los estudiantes a partir de la coordinación y acompañamiento presencial del equipo docente de cada comisión (profesores asistentes, adscriptos y ayudantes alumnos) en los pequeños grupos y de la realización de actividades previas a cada encuentro.

Para ello, desde el inicio del ciclo lectivo se cuenta con un **Cuaderno de Trabajos Prácticos** con consignas de actividades, acceso a los recursos, bibliografía, horarios y lugares de las Comisiones apostando a facilitar la tarea autogestiva de tiempos para la lectura del material y su análisis.

<b>Módulo/unidad</b>	<b>Trabajo Práctico</b>
Módulo 1 Unidades 1 y 2	TP 1- CAMPODE LA PSICOLOGÍA SOCIAL. NUDOS CRÍTICOS Aproximación al Campo Psicosocial. Relaciones entre teorías e intervención psicosocial. Posicionamientos ético políticos.
Módulo 2 Unidad 3 Socialización	<b>TP 2. EVALUATIVO</b> SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES
Módulo 2 Unidad 4	<b>TP 3. EVALUATIVO</b> PODER Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD
Módulo 3 Unidad 5 y 6	<b>TP4-EVALUATIVO</b> SUBJETIVIDAD, VIDA COTIDIANA Y ACCIONES COLECTIVAS

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

### **Actividades a través del aula virtual:**

Si bien las vías de aproximación centrales son las interacciones presenciales físicas en los encuentros de aproximación teóricos y los encuentros de trabajos prácticos, se prevén actividades asincrónicas en el aula virtual de la carrera. Esta herramienta se fundamenta en que favorece la accesibilidad de la información a los alumnos, es complementaria a las actividades presenciales y es una estrategia para favorecer la permanencia del alumno universitario en caso que no pueda sostener una presencia personal en la cursada favoreciendo un aprendizaje con mayor autonomía. Cada Módulo del Programa cuenta en el Aula Virtual con actividades y recursos web pertinentes a cada tema.

**Formación práctica en el marco de actividades extensionistas: No Posee**

## **6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

### **6.1. De la Formación Teórica**

Las clases teóricas son semanales de dos horas de carácter expositivas dialogadas con actividades de análisis de situaciones prácticas. Se impartirán en turno mañana y tarde. Si bien no son obligatorios, se recomienda la participación de los estudiantes para una comprensión de los núcleos conceptuales centrales de la materia.

### **6. 2. De la Formación Práctica**

Los encuentros grupales de Trabajos Prácticos son **semanales** y se imparten por comisiones en los turnos mañana, mediodía-tarde, y tarde-noche. Se privilegia el trabajo grupal como propuesta pedagógica y se propicia una búsqueda y un trabajo autogestivo a partir del diseño de dispositivos de trabajo grupal, que son acompañados y apoyados desde la coordinación del equipo docente (Profesores Asistentes, adscriptos y ayudantes alumnos) que están a cargo de ese espacio. Un Cuadernillo de Trabajos Prácticos está disponible desde el inicio de cursado donde constan horarios, aulas, profesores responsables, fechas y actividades a realizar.

### **Estudiante promocional**

Se requiere asistencia del 80% en los encuentros de trabajos prácticos semanales y participar en los conversatorios sobre problemáticas psicosociales (1 por cuatrimestre, total 2). Asimismo, están a disposición tutorías optativas para la elaboración del trabajo final.

### **Estudiante regular**

Se requiere asistencia del 80% en los encuentros de trabajos prácticos semanales

### **Estudiante libre**

El examen consta de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambos aspectos teóricos y prácticos del programa vigente. En el

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

examen escrito se incluyen además de preguntas conceptuales, consignas similares de los trabajos prácticos realizados en la cursada de la asignatura, debiendo los estudiantes conocer previamente dichos trabajos prácticos. En la parte oral, se preguntará sobre temas centrales del programa para que se desarrollen.

### **6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Regulares, Promocionales y Libres**

Los horarios de consulta son los días martes en Box de la Cátedra, en la medida que se habilite la presencialidad. Hasta ese momento, los y las estudiantes pueden consultar a través del Aula Virtual. Se prevén tutorías en los horarios ya asignados tanto a estudiantes regulares y libres. Asimismo, está a disposición de todos/as los estudiantes el Aula Virtual donde se encuentran actividades –guías de lecturas, ejercicios de análisis, resolución de problemas- según los Módulos del Plan Curricular posibilitando el seguimiento y profundización de las clases teóricas y prácticas.

## **7. RÉGIMEN DE CURSADO**

### **7.1. Estudiante promocional**

1. Tener regularizadas las materias correlativas al momento de la inscripción.
2. Asistencia del 80% en los encuentros de trabajos prácticos semanales
3. Aprobar 3 (tres) trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar las 2 (dos) evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
4. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones Trabajos-Prácticos.
5. Se puede recuperar 1 (una) Evaluación Parcial y 1 (un) Trabajo Práctico Evaluativo. *La nota obtenida en la instancia recuperatoria reemplaza a la anterior (sea igual, mayor o menor)*
6. Los alumnos que tuvieran aplazo (menos de 4) en alguna de las evaluaciones parciales o trabajos prácticos *no podrán acceder a los recuperatorios de parcial o prácticos para la condición promocional.*
7. Participar en los conversatorios, uno en cada cuatrimestre (2 participaciones en total).
8. Aprobar un Trabajo de Integración de la asignatura que se evaluará en grupo y en forma oral, en instancia de coloquio presencial. Al momento de iniciar el coloquio, se debe entregar en forma escrita. Dicho trabajo se elabora a partir de una guía orientadora sobre una problemática social definida por la Cátedra y abordada en la instancia de los Trabajos Prácticos. En caso de no obtener una calificación de 7 (siete) o más, queda en condición regular.
9. Al momento de rendir la promoción, el estudiante deberá tener aprobadas las materias correlativas. En caso de no aprobar el coloquio de promoción en algunas de las tres fechas previstas quedará en condición regular.

## **7. 2. Estudiante regular**

Se considera regular el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

1. Tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado.
2. Asistencia del 80% en los encuentros de trabajos prácticos semanales
3. Aprobar 3 (tres) trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)
4. Aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) puntos o más.
5. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones de Trabajos-Prácticos.
6. Pueden recuperar 1 (una) Evaluación Parcial y 1 (un) Trabajo Práctico Evaluativo. *La nota obtenida en la instancia recuperatoria reemplaza a la anterior (sea igual, mayor o menor).*
7. Al momento de la presentación de estudiantes al examen final en condición de regular debe poseer aprobadas las materias correlativas. En caso contrario, sin excepción, no podrá rendir examen.

**7.3. Estudiante libre:** Podrán rendir como Alumnos/as Libres aquellos estudiantes que, matriculados en el año lectivo, se inscriban para presentarse a examen final. El examen consta de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambos, aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita con al menos el 60% de las respuestas correctas se procede a la instancia oral. El día de examen fijado, el o la estudiante deberá resolver en forma presencial y escrita un Trabajo Teórico-Práctico Integrativo. Si aprueba este escrito, posteriormente pasa a una instancia oral, en la que se pedirá aclaraciones -si son necesarias- sobre ese Trabajo y el desarrollo de temas centrales del programa vigente.

## **8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**8.1. Tipo de evaluación:** la **evaluación en proceso o formativa** se realizará en forma permanente a partir del trabajo en clase, por aula virtual y las actividades durante los encuentros de trabajos prácticos.

Se propone, además, una **evaluación sumativa** a través de dos evaluaciones parciales (una por cuatrimestre) y a través de los trabajos prácticos evaluativos.

### **8. 2. Instrumentos de evaluación**

La primera evaluación parcial es individual y consta de dos partes: la primera busca evaluar principalmente el reconocimiento y definición de conceptos centrales y teorías de las unidades 1, 2, 3 y 4 . En la segunda parte, el desarrollo y elaboración conceptual de

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

consignas de tipo comparativo entre autorxs y teorías y de síntesis a través de consignas integradoras de los temas abordados. El primer parcial será de realización áulica presencial e individual.

El segundo parcial consiste en la elaboración grupal de un **Trabajo de Problematicación** psicosocial que integra, la producción realizada en el 4to Trabajo práctico (**Subjetividad, vida cotidiana y acciones colectivas**) y un tema particular elegido por el grupo de estudiantes, con los contenidos y bibliografía obligatoria de las unidades 5 y 6 . Este segundo parcial será realizado en grupo por los estudiantes y presentado por escrito en fecha determinada en el segundo cuatrimestre.

Antes de la instancia de cada evaluación parcial se realizará un ensayo de examen de acuerdo con la propuesta de promoción de escritura académica en la que se explicitan los criterios de evaluación y se construyen preguntas y posibles respuestas con los estudiantes a modo de ensayo previo para favorecer la organización del estudio.

Los criterios de las evaluaciones parciales escritas son:

- La pertinencia de las respuestas, es decir, que se responda las preguntas evitando desarrollos de otros temas que no correspondan a lo solicitado.
- La construcción coherente de las ideas y conceptos en la expresión escrita, es decir, que el texto sea comunicable y comprensible a la lectura.
- La capacidad de relacionar y producir síntesis de ideas y conceptos principales.
- La identificación precisa de enfoques, corrientes y autores.
- La articulación teoría y práctica para problematizar y analizar experiencias, situaciones e intervenciones psicosociales

**Los Trabajos Prácticos** se evalúan mediante producciones escritas grupales que ponen en tensión conceptos y teorías con situaciones y problemas de la realidad social.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

- Lectura de la bibliografía obligatoria de cada Trabajo Práctico de manera analítica, lo cual implica comprender cuál es el propósito del autor, cuál es el mensaje que quiere transmitir y poder integrarlo al conocimiento previo que poseen.
- Capacidad de debatir y analizar grupalmente.
- La capacidad de relacionar y producir síntesis de ideas y conceptos principales.
- La capacidad de construir argumentaciones fundamentadas
- La articulación teoría y práctica para problematizar y analizar experiencias, situaciones e intervenciones psicosociales

### **8.2.1 Estudiante promocional**

Debe aprobar las evaluaciones parciales escritas y los Trabajos prácticos mencionadas anteriormente.

El/la alumno/a que haya cumplimentado con los requisitos previstos, presentará en el examen final una profundización de **Trabajo de problematicación sobre una temática**

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

**específica** elaborado de manera grupal (hasta 3 estudiantes) y que explicarán en forma oral en instancia de coloquio.

Dicho trabajo se debe elaborar por escrito a partir de una guía orientadora de análisis y es una profundización de la producción realizada en el segundo parcial y que recupera los avances realizados en el trabajo práctico **Subjetividad, vida cotidiana y acciones colectivas** sobre la problemática social trabajada en su Comisión de Trabajos Prácticos, y desde una arista particular definida por el grupo de estudiantes. Se solicitará una presentación con referencias específicas de los contenidos referidos a vida cotidiana, representaciones sociales, acción colectiva e intervención psicosocial que se hayan articulado en el trabajo escrito.

**Criterios de evaluación examen promocional:**

- Claridad y pertinencia conceptual en el desarrollo del análisis de una problemática social, recorriendo los momentos de problematización, análisis y conclusiones.
- La referencia de ideas, nociones, o citas bibliográficas en forma adecuada, distinguiendo sus aportes particulares.
- Utilización adecuada de la bibliografía obligatoria específica de la problemática social elegida.
- Inclusión de consideraciones reflexivas sobre los aportes de la asignatura para su formación como psicólogo/a.

### **8.2.2 Estudiante regular**

Deberán aprobar las dos evaluaciones parciales escritas y los Trabajos Prácticos arriba mencionados.

Examen final para estudiantes regulares: Evaluación escrita individual presencial con preguntas a desarrollar sobre los temas del programa con que regularizaron. Consta de dos partes: la primera, busca principalmente en el reconocimiento de conceptos centrales y teorías de cada módulo, en la segunda el alumno/a deberá desarrollar y elaborar conceptualmente consignas de tipo comparativo entre autores y teorías y de síntesis a través de consignas integradoras de los temas abordados.

**Criterios de evaluación del examen final regular**

- La pertinencia de las respuestas, es decir, que se responda las preguntas evitando desarrollos de otros temas que no correspondan a lo solicitado.
- La construcción coherente de las ideas y conceptos en la expresión escrita, es decir, que el texto sea comunicable y comprensible a la lectura.
- La articulación teoría y práctica para analizar experiencias, situaciones e intervenciones psicosociales
- La capacidad de relacionar y producir síntesis de ideas y conceptos principales.
- La identificación precisa de enfoques, corrientes y autores.

**8.2.3 Estudiante libre:** El examen consta de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas instancias aspectos teóricos y

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

prácticos. El día de examen fijado, el o la estudiante deberá resolver en forma escrita consignas teórico-prácticas referidas a algunos de los trabajos prácticos realizados en el programa vigente. Si aprueba este escrito, con al menos el 60 % de las respuestas correctas, pasará a una instancia oral, en la que se pedirá aclaraciones sobre ese trabajo y el desarrollo de temas centrales del programa vigente.

**Criterios de evaluación Examen Final Libre:**

- Claridad y pertinencia conceptual en el desarrollo de las consignas escritas.
- Utilización adecuada de la bibliografía indicada para esta evaluación.
- La referencia de ideas, nociones, o citas textuales de los autores en forma adecuada, distinguiendo sus aportes particulares.
- La inclusión de consideraciones reflexivas sobre los aportes de la asignatura para su formación como psicólogo/a.

**9. BIBLIOGRAFIA** (Obligatoria y de consulta)

**Unidad 1 3 clases**

**1 parte**

- Ibáñez Gracia, T. (1990). Epílogo. En *Aproximaciones a la Psicología Social*. Barcelona: Sendai Ediciones.
- López, C. J. (2016).Hacia una revisión crítica del campo de la Psicología Social.
- Tomasini, M. (2021). Notas introductorias al campo de la Psicología Social. Constitución y desarrollo respecto a las demandas sociales, teorías referentes y orientaciones Psicológica y Sociológica.

**2da parte**

- Latierra, M. V. B. (2013). Tradiciones de la Psicología Social en la región del Río de la Plata. Entre surgimientos y desarrollos. *Augusto Guzzo Revista Académica*, 1(11), 124-139.
- Montero, M. (comp.) (1994). Un Paradigma para la Psicología Social. Reflexiones desde el quehacer en América Latina. En *Construcción y Crítica de la Psicología Social*. Barcelona: Anthropos.
- Moscovici, S. (1984). Introducción al campo de la Psicología social, en *Psicología Social* Vol. 2 Buenos Aires: Paidós.
- Pichón Riviere, E. (1985). Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social. En *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

**Unidad 2 3 clases 1er parte-**

- Correa, A. (2013). *Esta Psicología social. Hacia la definición del objeto de estudio como campo de problemáticas*. En Correa, A. (comp.) *Notas para una Psicología Social...como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba: Brujas.



**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

- Domenech, M. e Ibáñez, T. (1998). La psicología social como crítica. *Revista Anthropos. Huellas del Conocimiento. Psicología Social. Una visión crítica e histórica*, 177, 12-21.
- Garay, A, Iñiguez-Rueda, L.y Martínez, L.M. (2003).Perspectivas Críticas en Psicología Social: Herramientas para la construcción de nuevas psicologías sociales.
- Paulín, H. (Comp.) (2013). Perspectivas teóricas contemporáneas en Psicología Social, *Cuaderno del Campo Psicosocial N° 3- 1a ed.* Teorías e intervenciones en Psicología social,– Sección 1 . Construccinismo en Psicología Social y Psicología Social Crítica pp 25-36 y 47-62 Córdoba: Brujas.

### **2da parte**

- Martínez Guzmán, Antar (2014). Cambiar metáforas en la psicología social de la acción pública: de intervenir a involucrarse. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, vol. 14, núm. 1, enero-abril, pp. 3-28-
- Montenegro, M. (2001) Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada a la intervención social. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*.
- Rodigou Nocetti. M. (2002). Interrogando el rol del/a psicólogo/a social y sus modos de construcción y transmisión, en Horacio Paulín y Maite Rodigou Nocetti (Comp.)(2002). *Cuaderno del campo psicosocial nº 1: Hacer/es en psicología social*, Córdoba: Brujas.

### **Bibliografía específica para Trabajo Práctico 1**

- Aimar, V. y Puche, I. (2013). *Sistematización del Informe Final de Beca de Extensión "Mujeres al teatro". El teatro como dispositivo de intervención psicosocial con mujeres de sectores vulnerables desde una perspectiva de género*. Inédito.
- Castagno, M. y Pratto V. (2013). *Producción simbólica y grupal a través del arte con adolescentes privados de libertad*, en Paulín, H. (Comp.)*Cuaderno del Campo Psicosocial N° 3 Teorías e intervenciones en Psicología social* -Sección 2 Intervenciones psicosociales en Extensión Universitaria , Córdoba: Brujas

### **Unidad 3 3 clases**

- Berger T. & Luckman, P. (1994). La sociedad como realidad subjetiva, en *La construcción social de la realidad* (pp.164-184). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bonilla Campos, A. (2008). Género, identidades y violencia en Autora, *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia* (pp 15- 34) Madrid: Instituto de la Mujer.
- Goffman, E. ( 1970) Sobre el trabajo de la cara , en *Ritual de la interacción* (pp. 11-25). Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo,
- Lasén Díaz, A. (2019) Lo ordinario digital: digitalización de la vida cotidiana como forma de Trabajo *Cuad. Relac. labor.* 37(1), 313-330
- Paulín. H. (2014). *Socialización, subjetivación y sociabilidad*. Tres categorías claves para el estudio de la subjetividad en Psicología Social. Cátedra de Psicología Social, Facultad de Psicología. UNC.

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

- Tomasini, M. E., Bertarelli, P., & Morales, M. G. (2017). Género, racialización de la clase e identidades: Las categorías 'negros' y 'negras' en jóvenes de sectores populares de Córdoba. *Psicoperspectivas*, 16(2), 9-19. DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-954

**Unidad 4 3 clases**

- Cristiano, J. (2009) Castoriadis y la teoría sociológica en Autor, *Lo social como institución imaginaria*. Villa María: EDUVIM
- Ciuffolini, M.A. (2021) Los hilos del poder y la trama de las resistencias: expropiación y luchas sociales *Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*. Volumen 4, N° 8.
- Marí, E. (1988). Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden, *La ciudad Futura n° 11*, 72-73.
- Fernández, A. (2007). Imaginario social, en *Nuevo Diccionario de Estudios de Género y Feminismos* (pp. 326-329), Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, A. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En Ana M. Fernández y J. C De Brassi. *Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones* (pp.69-91). Buenos Aires. Nueva Visión.
- Lazzaratto, M. (2007). Las Técnicas de Gobierno. En *Biopolítica. Estrategias de gestión y agenciamiento de creación*. Fundación Universidad Central – IESCO Ediciones "Sé cauto" Fundación Comunidad.

**Bibliografía específica para Trabajo Práctico 3**

- Fernández, A. (1993). Conyugalidad: el amor o la guerra por otros medios. En A. Fernández. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres* (pp. 185-208). Bs. As.: Paidós.

**Unidad 5 3 clases**

- González Pérez, M. (2001). La teoría de las representaciones sociales , en *Significados colectivos procesos y reflexiones teóricas*. México: CIIACSO y TEC de Monterrey.
- Paulín, H. (2013). De las actitudes a las representaciones sociales, en Correa A. (Comp.) *Notas para una Psicología Social*. Córdoba: Brujas.
- Paulín, H. (2018). Prejuicio y discriminación: algunas claves de lectura en *Psicología Social*.(Inédito).
- Páez, D., y Pérez, J. (2020). Representaciones sociales del COVID-19. *International Journal of Social Psychology*.
- Rodríguez Salazar, T. (2011) Discusiones teórico-metodológicas sobre el carácter contextual de las representacionessociales Sinéctica, 36. Recuperado de [http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=36&art=36\\_05](http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=36&art=36_05)

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

### **Unidad 6 4 clases**

- López, J. & Rodigou Nocetti, M. (2013) *Los trapitos sucios no se lavan en casa. Una intervención callejera como estrategia política*. Actas del 2º Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad: "Lo personal es político". Córdoba, Argentina.
- Montero, M (2004). Actividad y resistencia en la comunidad. En *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria* (pp. 119-142) . Buenos Aires: Paidós.
- Quiroga, A.(1986). Psicología Social y crítica a la vida cotidiana. *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Reguillo R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana, en Lindon, A. (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos.
- Rodigou Nocetti, M. (2019). Vida cotidiana, reproducción y transformación social.(Inédito)
- Torres Carrillo, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales,  
*Folios, Segunda época, 30, 51-74.*

### **Bibliografía Obligatoria Específica para Trabajo Práctico 4**

- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década, 13(23)*, 09-32.
- Duarte Quapper, K. (2016). Genealogía del adultocentrismo. La constitución de un patriarcado adultocéntrico. En K. Duarte Quapper & C. Álvarez (Eds.). *Juventudes en Chile: miradas de jóvenes que investigan* (pp. 17-48). Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Beñoga Marugán Pintos y Cristina Vega Solís ( 2002). Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado. *Política y Sociedad, Vol 39 Núm. 2*. Madrid (pp. 415- 435)
- Rodigou Nocetti, Maite ( 2018 ) Genealogías. La demanda de las mujeres por una vida sin violencias en la Argentina de principios del sXX en Igor Goicovic Donoso y Jaqueline Vasallo (Editores), *América Latina: violencias en la historia* (pp. 59-76). Valparaíso: Editorial América en Movimiento.
- Mattio, Eduardo (2011). Ampliar los límites del "nosotros". Violencia de género y diversidad sexual".  
*Revista Hoy la Universidad*. Año 2, nº5, agosto 2011. 62-6
- Guemureman, S.; Otamendi, A.; Zajac, J.; Sander, J. y Bianchi,E. (2017)Violencias y Violencias estatales: hacia un ejercicio de conceptualización. *Revista Ensamblés* año 4, n.7, pp. 12-25

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

Villarreal, Agustín; Páez, José Ignacio(2022) "Todos en la lucha": un análisis etnográfico del encuentro nacional de familiares de víctimas de violencia institucional en Argentina *Psicología Iberoamericana*, vol. 30, núm. 3, Esp., e303484, 2022  
Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133973875003>

### **Bibliografía Ampliatoria**

Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)  
Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2005)  
Ley N° 24.782 Contra la discriminación (1997) Ley 26610 Matrimonio Igualitario (2010)  
Ley 26.485. Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009)  
Ley 26743 Identidad de Género (2012)  
Ley Nacional N° 26657 de Salud mental(2010)  
Acta N° 6/14, Anexo III . Recomendaciones a las universidades públicas y privadas artículo 33° ley n° 26657

### **Módulo 1**

-Cabruja, T. y Fernández Villanueva C. (2011) *Psicologías feministas: perspectivas críticas, posmodernas y radicales*, en Ovejero A. y Ramos J. (Comp. *Psicología Social Crítica* (pp. 83-97), Madrid: Biblioteca Nueva.

-Collier G., Minton, H. y Reynolds, G. (1996). *Escenarios y tendencias de la Psicología Social*. Madrid : Tecnos.

-Fernández Villanueva, C. (2003). *Psicología Social Posmoderna, nueva, abierta o emancipatoria*, Cap.4, en *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI*, Madrid: Fundamentos pp.181-241.

-Fernández, A. (2007). *Haciendo met-odhos*. En *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires : Biblos. p.27-37.

-Fischer, G. N. (1990). *Psicología social: conceptos fundamentales*. Madrid: Narcea.

-Gubbins, V. (2012). *Dilemas de la intervención psicosocial: ¿qué y cómo hacerlo?*. *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 1(1), pp. 140-153

-Ibáñez Gracia, T. (1992). *Introducción*. En (Páez d. Comp.) *Teoría y Método en Psicología Social* Barcelona: Anthropos.

-Ibáñez Gracia, T. (2004). *El cómo y el por qué de la Psicología Social*. En Ibáñez Gracia, T. (Coord), *Introducción a la Psicología Social*, Cap. 1 pp 53-71. Barcelona. Editorial UOC

-Quiroga, A. (2001). *Las relaciones entre el proceso social y la subjetividad hoy*. En: *Psicología Social*. Coordinadores: Morales, F., Páez, D. Kornblit y Asún, A.. Pearson

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

Education.

- Lindesmith, A. Strauss, A. y Denzin, N.(2006). El campo de la psicología social, en *Psicología Social*, pp3-34 y 46-48 Madrid: Siglo XXI, CIS.
- López Ema, J.E. (2009). Una mirada materialista sobre los debates epistemológicos en la psicología social Diversitas. *Perspectivas Psicológicas*. Vol. 5 ,No 2 pp. 225-239.
- Martín Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, No. 22, 219-231. UCA, Editores.
- Montero, M. (2010). Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana. *Revista Colombiana de Psicología* vol.19, nº2 177-191.
- Pons Diez , X. (2010) La aportación a la Psicología social del Interaccionismo simbólico. Una revisión histórica *eduPsykhé*, 2010, Vol. 9, No. 1, 23-41 23
- Sawaia, B. (1999). *As artimanhas da exclusão: Análise psicossocial e ética da desigualdade social* , Petrópolis, RJ : Vozes.

## **Módulo 2**

- Baremblytt, G.(1992). *Sociedades e Instituciones* Compendio de Análisis Institucional y otras corrientes: Teoría y práctica Brasil: Rosa Dos Tempos.
- Iñiguez, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-225). Madrid: Catarata.
- Foucault, M. (1991) La Gubernamentalidad, en *Espacios de Poder* (comp). Madrid. Ediciones la Piqueta.
- Kaminsky, G. (2011). *Dispositivos institucionales, democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Lourau, R. (1987). *Introducción*. El Análisis Institucional. Buenos Aires: Amorrortu.
- Manigot, M. (1988). La función del coordinador, su razón de ser en el grupo. *Temas de Psi Social*, 9.
- Pujal i Lombart ,M. ((2004) La identidad (el self), en Ibañez G. (comp) *Introducción la psicología social*. Barcelona : UOC pp.93-138.
- Schejter, V. (2016). La intervención psicológica desde la perspectiva institucional. Dimensiones de análisis, objetivos y recurso de intervención, en Schejter, V.; Cocha, T.; Furlán, G. y Ugo, F. (comp.) *La mirada institucional de lo psicológico: la alteridad en nosotros*. Buenos Aires: Eudeba. pp31-48.
- Tomasini, M. (2010). Un viejo pensador para resignificar una categoría psicosocial: George Mead y la socialización, *Athenea Digital* Nº 17.
- Woronosky, M. (1992). ¿Tiene vigencia el grupo operativo? *Para pensar a Pichón*, Buenos Aires: Lugar.

## **Módulo 3**

- Asun, D. (2003). Influencia de las minorías. Dimensiones psico-sociales de las minorías activas. En F. Morales, D. Paez, A. Kornblit & D. Asun (Coords.), *Psicología Social*.



**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

Buenos Aires: Pearson Education

-Casanova, M. (2003). La teoría de la tipificación como fundamento de la construcción del sentido común. Weber, Schutz y Bauman. En *Notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba: Brujas.

-Chardón, M. C.; Murekian, G.; Scaglia, H. (2017) *Investigaciones en representaciones sociales en la Argentina: problemas teóricos y producción empírica*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Selección.

-Banchs, A. (2009). Las representaciones sociales como perspectiva teórica para el estudio etnográfico de las comunidades. En *Representaciones Sociales. Alteridad, Epistemología y Movimientos Sociales*. Universidad de Guadalajara. Maison de Sciences de l'Homme.

-Berger, T. y Luckman, P. (1994). Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana, en *La construcción social de la realidad*, (pp.37-65). Buenos Aires: Amorrortu.

-Fischer, G.N. Prejuicios y estereotipos, en *Los conceptos fundamentales de la Psicología Social*, Madrid: Narcea.105-123.

-Giddens, A. (1995): Los contornos de la modernidad reciente, en *Modernidad e identidad del yo* (pp. 21-50). Barcelona: Península.

-Goffman, E. (1963). *Estigmas. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu. (Selección).

-Iñiguez, L. (2003). Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En Félix Vázquez (coord.). *Psicología del comportamiento colectivo* (pp. 75-133.- selección 75-85 y 96- 103). Barcelona: Editorial de la UOC.

Jodelet, D. (1983) Cap.13 "*La representación social: fenómenos conceptos y teoría.*" En Moscovici, *Psicología Social*. Vol. II Buenos Aires: Paidós.

-Heller, A. (1985). La estructura de la vida cotidiana, en *Historia y Vida cotidiana*. México: Ed. Enlace. Grijalbo. (pp. 39-68)

-Melucci, A. (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Centro de estudios sociológicos. D. F. México: El Colegio de México.

-Parra, M.A. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina. *Athenea Digital*, 8, x-x. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num8/----.pdf>

- Retamozo, Martín (2009) Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, núm. 16, pp. 95-123 Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, España.

-Van Dijk (2003). *Racismo y discurso de las elites*, Barcelona: Gedisa

-Correa, A. (Comp.) (2013) *Cuadernos del Campo Psicosocial N°4: Largo camino en democracia: demandas, reclamos y exigibilidad de derechos*. Córdoba: Brujas.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**EX-2023-00072645- -UNC-ME#FP  
ANEXO II RHCD**

- Enriquez, E. (2002). Las nuevas perspectivas de la psicología social: aporte para la construcción del rol, en Paulín, H. y Rodigou Nocetti, M. (Comp.) (2002). *Cuaderno del campo psicosocial n° 1: Hacer/es en psicología social*. Córdoba: Brujas.
- Enriquez, E. (2005). La Intervención Psicosociológica: un debate sobre la Teoría y la Práctica, en Correa A. y Pan, M. (Comp.) (2005). *Cuaderno del campo psicosocial n° 2: intervención psicosocial*, Córdoba: Brujas.
- Spink, M. J. (2010) Psicología social y salud: asumir la complejidad, en Quaderns de Psicologia, Vol. 12, No 1, 23-39 <http://www.quadernspsicologia.cat/article/view/744>

### **Revistas de Psicología Social**

Área 3. Cuadernos de Temas Grupales e Institucionales (ISSN: 1134-9999) Athenea digital. Revista de pensamiento e investigación social (ISSN: 1578-8946) Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social (ISSN: 0185-3198) Psychosocial Intervention / Intervención Psicosocial (ISSN: 1132-0559) Revista de Psicología Social (ISSN: 0213-4748) Revista Electrónica Iberoamericana de Psicología Social (ISSN: 1576-0413) REVISTA DE PSICOLOGÍA SOCIAL (ISSN [0213-4748](#)) Revista Mal-estar e Subjetividade [edición electrónica] (ISSN: 2175-3644) SYMBOLIC INTERACTION [0195-6086](#) SOCIAL PSYCHOLOGY QUARTERLY [0190-2725](#) Universitas Psychologica [edición electrónica] (ISSN: 2011-2777)



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO II Programa 2023 - Social -plan 2021

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.